

Gobierno del Perú saluda la constitución de Sudán del Sur como Estado independiente y soberano

Comunicado de Prensa 005-11

El Gobierno del Perú saluda a la República de Sudán del Sur como Estado independiente y soberano, hecho que representa la culminación satisfactoria de un complejo proceso que tuvo en el Acuerdo Amplio de Paz de 2005 y en el referéndum de enero de 2011 puntos determinantes.

El Perú, ha seguido este proceso en todas sus etapas y en los principales órganos de Naciones Unidas, en su condición de miembro del Consejo de Seguridad, en el periodo 2006 – 2007, del Consejo Económico y Social (ECOSOC), en el período de 2009 – 2011, así como con la participación de observadores militares en la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS).

Al tiempo de celebrar este acontecimiento y de felicitar a los distintos actores nacionales e internacionales directamente involucrados en este resultado, el Perú reitera su llamado a la comunidad internacional a fin de afianzar el logro alcanzado y continuar apoyando la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible de Sudán del Sur, lo que contribuirá a la estabilización en esa parte del continente africano.

Lima, 14 de julio de 2011

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(14/07/2011)